



## Conferencia Nacional de Transportes

# Mitma avanza a las CCAA, Ceuta y Melilla el plan para activar 400 millones de las ayudas europeas para descarbonizar el transporte profesional

- La Secretaria de Estado, Isabel Pardo de Vera, se ha reunido hoy con los consejeros de Transportes de las comunidades y ciudades autónomas para informar de la línea del PRTR destinada a la transformación de flotas profesionales de transporte por carretera
- El objetivo es impulsar la sostenibilidad y digitalización del parque de vehículos pesados de transporte de mercancías y de viajeros para mejorar la calidad del aire, incentivar la penetración de tecnologías de propulsión limpia, así como acelerar la reactivación industrial y del sector de la automoción
- Está previsto que el Real Decreto que regule las bases de las ayudas y los criterios de reparto se apruebe en Consejo de Ministros del próximo mes de noviembre

Madrid, 20 de mayo de 2020 (Mitma)

La secretaria de Estado, Isabel Pardo de Vera, ha avanzado hoy a las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla el plan para activar la línea de ayudas de 400 millones de euros para impulsar la transformación sostenible y digital de las flotas de transporte profesional por carretera. Pardo de Vera ha asistido a la reunión con los consejeros de Transportes de los gobiernos regionales acompañada por la secretaria general de Transportes y Movilidad, María José Rallo, y por el director general de Transporte Terrestre, Jaime Moreno. Las ayudas forman parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) aprobado por el Gobierno para gestionar los 69.500 millones de euros del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de la Unión Europea.

Durante la Conferencia Nacional de Transporte, que se ha celebrado telemáticamente, la secretaria de Estado ha explicado el proyecto de Real Decreto que materializará la concesión de las ayudas directa a las CCAA, Ceuta y Melilla y definirá a los potenciales beneficiarios, las actuaciones



subvencionables, los requisitos para acceder a la financiación y las principales líneas de ayuda, así como el criterio de distribución territorial de los fondos europeos, que será el número de vehículos de transporte público de mercancías y viajeros y de transporte privado complementario domiciliados en cada Comunidad Autónoma. El detalle de todo el plan podrá conocerse próximamente, tras su aprobación en Consejo de Ministros el próximo mes de noviembre.

### **Presupuesto inicial**

El programa de ayudas estará dotado con un presupuesto inicial de 174 millones de euros, que se distribuirán entre las comunidades y ciudades autónomas con cargo al presupuesto de 2021. La línea, que estará vigente hasta el 30 de abril de 2024, se ampliará en función de la demanda hasta los 400 millones de euros. La ejecución de las actuaciones comenzará tras la publicación de las correspondientes convocatorias por parte de las CCAA, cuyas bases vendrán fijadas en el Real Decreto.

La Secretaria de Estado ha destacado la voluntad del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) de hacer partícipes a comunidades y ciudades autónomas de la ejecución de los proyectos de movilidad sostenible con los que se materializará el PRTR, desde el convencimiento de que esta cooperación será la mejor manera de alcanzar los objetivos fijados.

### **Principales características**

El objetivo de la línea se centra en propiciar la transformación del parque de vehículos pesados de transporte de mercancías y de viajeros, incentivar la penetración en España de tecnologías para la propulsión de vehículos que utilicen energías alternativas y acelerar la reactivación industrial y el impulso al sector de la automoción, favoreciendo la descarbonización de las flotas y la mejora de la calidad del aire en los entornos metropolitanos.

Los destinatarios últimos de estas ayudas serán los titulares de autorizaciones de transporte de mercancías en vehículo pesado, tanto público como privado complementario o de autorizaciones de transporte de viajeros en autobús. En todo caso, se garantizará la homogeneidad de las condiciones en todo el territorio nacional.



Las principales actuaciones que recogen las ayudas son:

- a) Achatarramiento de vehículos antiguos.
- b) Adquisición de vehículos de energías alternativas.
- c) “Retrofit” o modificación de la forma de propulsión de vehículos desde combustibles de origen fósil a vehículos de cero emisiones, eléctrico o de hidrógeno.
- d) Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.
- e) Adquisición de remolques y semirremolques para autopistas ferroviarias.

### El Plan de Recuperación

Esta línea está incluida en el componente 1 del PRTR, *Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos*. En concreto, forma parte de la inversión 1, *Zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano y metropolitano*, dotada con 2.916 millones de euros para transformar la movilidad en las ciudades.

Además de los 400 millones para las empresas privadas de transporte, la línea incluye 1.500 millones en ayudas para municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y transformación del transporte público urbano y transferencias de 900 millones a las CCAA, Ceuta y Melilla para sus inversiones directas en digitalizar y descarbonizar la movilidad metropolitana. El Consejo de Ministros aprobó el martes 19 de octubre la propuesta de distribución territorial de esta partida, que deberá ser ratificada en la Conferencia Nacional de Transporte.

El componente 1 apuesta por ayudar a la mejora de la calidad del aire en nuestras ciudades y la reducción de las emisiones de gases contaminantes y del ruido, invirtiendo en infraestructuras y servicios de movilidad verdes, sostenibles y activos (a pie o en bicicleta). También busca servir de palanca para la digitalización de la movilidad, contribuyendo a la mejora de la calidad y accesibilidad del servicio de transporte, y a una mayor eficiencia en la planificación de la movilidad que pueden alcanzar las administraciones competentes gracias a las herramientas digitales.